



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SUCINA, DEL PLENO EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la pedanía de Sucina, a siete de septiembre de dos mil veintitrés, en el salón del centro municipal de esta pedanía, siendo las veintiuna horas diez minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. David García Rodríguez asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los. vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. David García Rodríguez.

D. Alfonso Inglés Carreras.

D. Juan Antonio López Iniesta.

D^a Fátima Fernández González.

D^a Dolores Águeda Marín Sánchez.

D. José Francisco Martínez García.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente da la bienvenida a los vocales, agradece su presencia y con éste pleno comienza el nuevo período municipal comprendido entre los años 2023-2027, a continuación procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. PROPUESTA, Y EN SU CASO, ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE.

El Sr. Presidente presenta y lee la moción, quedando unida como anexo a ésta acta, en la que propone como vicepresidente de la Junta Municipal de Sucina a D. Juan Antonio López Iniesta.

A continuación, pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESTABLECIENDO DÍA Y HORA

El Sr. Presidente presenta y lee la moción, quedando unida como anexo a ésta acta, en la que propone aprobar que la celebración de los plenos ordinarios de la junta municipal de Sucina el tercer jueves, cada dos meses, a las 21 horas (horario verano o 20,30 horas (horario de invierno), en el salón de actos del centro cultural.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

3. APROBAR, EN SU CASO, POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL QUE LAS CONVOCATORIAS A LOS VOCALES SE REALICE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

El Sr. Presidente presenta y lee la moción, quedando unida como anexo a ésta acta, en la que propone aprobar que la convocatoria de los plenos de la junta municipal de Sucina se realicen mediante correo electrónico de la plataforma del Servicio de Descentralización.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.



4. DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE LOS GASTOS DE LAS FIESTAS PATRONALES.

El Sr. Presidente presenta y lee la moción, quedando unida como anexo a ésta acta, en la que propone que con el fin de realizar las tradicionales fiestas de Sucina, y una vez realizados las gestiones y los trámites para obtener de las preceptivas autorizaciones a Calidad Urbana, proponiendo aprobar los siguientes gastos que suponen un total de 8.211,55 €, cuyo detalle es el siguiente:

- | | |
|---|------------|
| - Pirotecnia Ángel Cánovas SL,
Castillo fin de fiestas 1 de octubre de 2023. | 2.795,10 € |
| Agrupación Musical Viriato
Recogida de reinas 23/9/2023 y diana floreada 1/10/2023 | 1.200,00 € |
| - Imaginación Activa SLU | 1.028.50 € |
| - Actividades jóvenes día 30 de septiembre de 2023. | |
| - Unión Music al San Pedro
Procesión | 1.500.00 € |
| - Juan Pedro Belando Alcaraz
Alquiler de 2 carrozas y 3 coches con sonido desfile 7/10/2023. | 1.687.95 € |

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

5. DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE UTILIZACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE SUCINA AL CLUB TIEMPO LIBRE DE MURCIA.

El Sr. Presidente presenta y lee la moción, quedando unida como anexo a ésta acta, en la que propone que con el fin de facilitar un programa de actividades deportivas propongo la concesión del uso del pabellón deportivo de Sucina al Club Tiempo Libre Murcia en horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes para que pueda ofertar distintas actividades lúdicas y deportivas.

Las horas que queden desiertas en la antedicha franja horaria y no se conforme actividad alguna por el Club Tiempo Libre Murcia quedaran a libre disposición del público.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas treinta minutos, de que se extiende la presente acta que consta de dos folios de lo que como Secretario-Administrador hago constar.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Sucina
D. David García Rodríguez

El Secretario-Administrador
D. Rodrigo López Muñoz